

Manifestación Interés SAMC 05 DEL 2026

1 mensaje

CONSTRUCCION INTERVENTORIA Y DISEÑOS <ingconstruccionsuministros@gmail.com> 22 de septiembre de 2026 a las 17:55

Para: contratacion@ragonvalia-nortedesantander.gov.co

Señores

ALCALDÍA MUNICIPIO DE RAGONVALIA

Calle 6 No. 2-32 Centro Administrativo Municipal

contratacion@ragonvalia-nortedesantander.gov.co

Ragonvalia, Norte de Santander

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **SAMC 05 DE 2026**

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES FIJAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RAGONVALIA NORTE DE SANTANDER.

Estimados señores:

Los suscritos **ADRIANA MARIA TORRES CADENA** y **MILTON JAVIER SIERRA MANTILLA** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **CONSTRUCCIONES, INTERVENTORIA Y DISEÑOS HAV S.A.S** y **CONSTRUDENCO S.A.S.**, respectivamente, manifestamos nuestra intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjuntamos los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica o de persona natural [Según corresponda para cada uno de los integrantes], conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

--

CIDHAV S.A.S.

NIT. 900.990.841-9

9 adjuntos

 **Formato 2 Conformacion UT con firmas.pdf**
911K

 **Formato 10 ,anifestacion con firmas.pdf**
782K

 **CONSTRUDENCO - RUT 11.03.2024.pdf**
432K

 **CONSTRUDENCO - Cédula Representante Legal Milton Sierra.pdf**
844K

 **2.CC Adriana Torres.pdf**
511K

 **Rut 2026 CID HAV SAS.pdf**
304K

 **CEDULA NUEVA HEBERT.pdf**
346K

 **CONSTRUDENCO - Certificado de Existencia y Representación Legal - 21.09.2026.pdf**
504K

 CAMARA COMERCIO CIDHAV SEP 1.pdf
344K

FORMATO 2B — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Señores

ALCALDÍA MUNICIPIO DE RAGONVALIA

Calle 6 No. 2-32 Centro Administrativo Municipal

contratacion@ragonvalia-nortedesantander.gov.co

Ragonvalia, Norte de Santander

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **SAMC 05 DE 2026**

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES FIJAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RAGONVALIA NORTE DE SANTANDER.

Estimados señores:

Los suscritos **ADRIANA MARIA TORRES CADENA** y **MILTON JAVIER SIERRA MANTILLA** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **CONSTRUCCIONES, INTERVENTORIA Y DISEÑOS HAV S.A.S** y **CONSTRUDENCO S.A.S.** respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en unión temporal para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La unión temporal está integrada por los siguientes miembros, los cuales ejecutarán las actividades que se describen a continuación:

Actividades y términos en la ejecución del Contrato ⁽¹⁾	Compromiso (%) ⁽²⁾	Nombre del integrante a cargo de la actividad
EN TODAS LAS ACTIVIDADES Y TERMINOS	10,00 %	CONSTRUCCIONES, INTERVENTORIA Y DISEÑOS HAV S.A.S
EN TODAS LAS ACTIVIDADES Y TERMINOS	90,00 %	CONSTRUDENCO S.A.S.

⁽¹⁾ La extensión de la participación se indicará en función de las actividades a ejecutar en el proyecto.

⁽²⁾ El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%

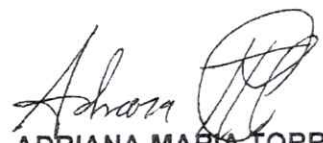
2. La unión temporal se denomina **UNION TEMPORAL RAGONVALIA**
3. El objeto de unión temporal es **CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES FIJAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RAGONVALIA NORTE DE SANTANDER.**
4. La duración de esta unión temporal es de es la ejecución y liquidación del contrato y un año más.
5. La responsabilidad de los integrantes de la unión temporal es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la ejecución del contrato, pero las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación de ejecución de cada uno de los miembros de la unión temporal.
6. El representante de la unión temporal es **HEBERT ENRIQUE CARDENAS ARIAS** identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.242.565 de Cúcuta, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

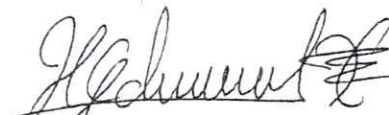
7. El representante suplente de la unión temporal es **ADRIANA MARIA TORRES CADENA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 60.397.351 de Cúcuta, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
8. La Señora **HEBERT ENRIQUE CARDENAS ARIAS** acepta su nombramiento como representante legal de la **UNION TEMPORAL RAGONVALIA**
9. El domicilio de la unión temporal es:

Dirección:	Calle 18 No. 0-43 San Luis
Dirección electrónica:	ingconstruccionsuministros@gmail.com
Teléfono / Celular:	310-3256658
Ciudad:	Cúcuta


ADRIANA MARIA TORRES CADENA
C. C. 60.397.351 de Cúcuta
RL CID HAV S.A.S
NIT 900.990.841-9
Integrante 1


MILTON JAVIER SIERRA MANTILLA
C. C. 1.102.351.358 de Piedecuesta
RL CONSTRUDENCO S.A.S
NIT 901.667.352-9
Integrante 2


ADRIANA MARIA TORRES CADENA
C. C. 60.397.351 de Cúcuta
Representante Legal Suplente
UNION TEMPORAL RAGONVALIA


HEBERT ENRIQUE CARDENAS ARIAS
C. C. 88.242.565 de Cúcuta
Representante Legal
UNION TEMPORAL RAGONVALIA

FORMATO 10 – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

SAMC 05 DE 2026

FORMATO 10A — CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PROPONENTE PLURAL

Señores

ALCALDÍA MUNICIPIO DE RAGONVALIA

Calle 6 No. 2-32 Centro Administrativo Municipal

contratacion@ragonvalia-nortedesantander.gov.co

Ragonvalia, Norte de Santander

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **SAMC 05 DE 2026**

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES FIJAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RAGONVALIA NORTE DE SANTANDER.

Estimados señores:

Los suscritos **ADRIANA MARIA TORRES CADENA** y **MILTON JAVIER SIERRA MANTILLA** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **CONSTRUCCIONES, INTERVENTORIA Y DISEÑOS HAV S.A.S** y **CONSTRUDENCO S.A.S.**, respectivamente, manifestamos nuestra intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjuntamos los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica o de persona natural [Según corresponda para cada uno de los integrantes], conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

La Unión Temporal estará integrado por:

Nombre del integrante a cargo de la actividad	Porcentaje de participación (%) (1)
CONSTRUCCIONES, INTERVENTORIA Y DISEÑOS HAV S.A.S	10,00 %
CONSTRUDENCO S.A.S.	90,00 %

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%. Sin embargo, los porcentajes son indicativos y pueden ser modificados, ya que serán verificados en la oferta, de conformidad con lo señalado en el Documento Base.

Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico para la Contratación Pública; y, en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga electrónicamente al correo electrónico indicado al final de este documento.

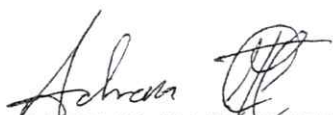
**FORMATO 10 – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA
PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona contacto:	Hebert Enrique Cardenas Arias
Dirección y ciudad	Calle 18 No. 0-43 San Luis - Cúcuta
Teléfono / Celular:	310-3256658
Correo electrónico	ingconstruccionsuministros@gmail.com

Atentamente,

En constancia, se firma en Cúcuta, a los 21 días del mes de septiembre de 2026.



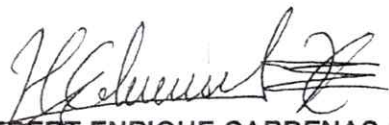
ADRIANA MARIA TORRES CADENA
C. C. 60.397.351 de Cúcuta
RL CID HAV S.A.S
NIT 900.990.841-9
Integrante 1



MILTON JAVIER SIERRA MANTILLA
C. C. 1.102.351.358 de Piedecuesta
RL CONSTRUDENCO S.A.S
NIT 901.667.352-9
Integrante 2



ADRIANA MARIA TORRES CADENA
C. C. 60.397.351 de Cúcuta
Representante Legal Suplente
UNION TEMPORAL RAGONVALIA



HEBERT ENRIQUE CARDENAS ARIAS
C. C. 88.242.565 de Cúcuta
Representante Legal
UNION TEMPORAL RAGONVALIA

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14989769000



(415)7707212489984(8020) 000001498976900 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 6 7 3 5 2

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CONSTRUDENCO S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Santander

6 8

40. Ciudad/Municipio

Bucaramanga

0 0 1

41. Dirección principal

CALLE 34 # 24 - 60 OFICINA 803

42. Correo electrónico

CONSTRUDENCOSAS@GMAIL.COM

43. Código postal 6 8 0 0 0 3

44. Teléfono 1

3 1 6 7 0 8 3 2 0 9

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 1 1 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 2 1 2 2 8

Actividad secundaria

48. Código

4 2 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 2 1 2 2 8

Otras actividades

50. Código

4 2 1 0

1 2

4 3 9 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 03 - 11 / 02 : 07 : 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SIERRA MANTILLA MILTON JAVIER

985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 3 Hoja 2		
			4. Número de formulario 14989769000		
(415)7707212489984(8020) 000001498976900 0					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 6 7 3 5 2		9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		1 2
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		
			64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descapitalizados		
			67. Sociedades y organismos extranjeros		
			70. Beneficio		1
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 4			
72. Número					
73. Fecha		2 0 2 2 1 2 0 5			
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3			
76. Fecha de registro		2 0 2 2 1 2 2 8			
77. No. Matricula mercantil		0 0 0 0 6 3 5 5 9 6			
78. Departamento		6 8			
79. Ciudad/Municipio		0 0 1			
Vigencia					
80. Desde		2 0 2 2 1 2 0 5			
81. Hasta					
Composición del Capital					
82. Nacional		1 0 0 %			
83. Nacional público		0 . 0 %			
84. Nacional privado		1 0 0 . 0 %			
85. Extranjero		0 %			
86. Extranjero público		0 . 0 %			
87. Extranjero privado		0 . 0 %			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Cámara de Comercio					
3 2					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 1	2 0 2 2 1 2 2 8			
2					
3					
4					
5					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14989769000



(415)7707212489984(8020) 000001498976900 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 6 7 3 5 2

9

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 2 2	1 2 0 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	101. Número de identificación 1 3	1 1 0 2 3 5 1 3 5 8	102. DV
104. Primer apellido SIERRA	105. Segundo apellido MANTILLA	106. Primer nombre MILTON	107. Otros nombres JAVIER
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.102.351.358

SIERRA MANTILLA

APELLIDOS

MILTON JAVIER

NOMBRES

Milton Javier Sierra M.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-OCT-1986
BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

O+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

17-DIC-2004 PIEDECUESTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2716000-00284574-M-1102351358-20110317

0026144561A 1

7391187856

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 60.397.351

TORRES CADENA

APELLIDOS

ADRIANA MARIA

NOMBRES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-FEB-1979

SAN VICENTE DE CHUCURI
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

26-NOV-1997 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-4000100-00159183-F-0060397351-20090612

0012455871A 1

25278462

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141191555181



(415)7707212489984(8020)000014119155518 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Cúcuta

14. Buzón electrónico

9 0 0 9 9 0 8 4 1 9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CONSTRUCCIONES, INTERVENTORIA Y DISEÑOS HAV S.A.S

36. Nombre comercial

CIDHAV

37. Sigla

CIDHAV S.A.S

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Norte de Santander

5 4

40. Ciudad/Municipio

Cúcuta

0 0 1

41. Dirección principal

CL 18 0 43 ED PASEO EL PRADO AP 606 BRR SAN LUIS

42. Correo electrónico

contabilidadcidhav@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 3 2 8 2 1 4 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad principal		Actividad económica		Otras actividades		Ocupación	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	
4 2 2 0	2 0 1 6 0 7 0 7	7 1 1 2	2 0 1 6 0 7 0 6	4 7 5 2	4 1 1 2		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	8	5	2	5	5															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TORRES CADENA ADRIANA MARIA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141191555181



(415)7707212489984(8020) 000014119155518 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Cúcuta

14. Buzón electrónico

9 0 0 9 9 0 8 4 1 9

7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 6 0 6 2 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 7 1 8	
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 2 9 8 1 9 8	
78. Departamento	5 4	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 0 6 2 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141191555181



(415)7707212489984(8020) 000014119155518 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 9 0 8 4 1 9

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Cúcuta

14. Buzón electrónico

7

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 2 0 0 5 0 4
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	101. Número de identificación 1 3 6 0 3 9 7 3 5 1	103-DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido TORRES	105. Segundo apellido CADENA	106. Primer nombre ADRIANA
107. Otros nombres MARIA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141191555181



(415)7707212489984(8020) 000014119155518 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 9 9 0 8 4 1 9

Impuestos de Cúcuta

7

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 4 5 0 6 5 8 2		2 4 7 2 2 3 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	VERA	MOGOLLON	LISETH	PAOLA
156. Número de identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
9 0 0 9 9 0 8 4 1 9			CONSTRUCCIONES, INTERVENTORIA Y DISEÑOS HAV S.A.S	
159. Fecha de nombramiento				
2 0 2 1 0 1 0 1				

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141191555181



(415)7707212489984(8020) 000014119155518 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 9 9 0 8 4 1 9

Impuestos de Cúcuta

7

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comercio 0 2	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio 4 7 5 2
162. Nombre del establecimiento	
CONSTRUCCIONES, INTERVENTORIA Y DISEÑOS HAV S.A.S	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1
165. Dirección	
CL 18 0 43 ED PASEO EL PRADO APTDO 606 BRR SAN LUIS	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 2 9 8 1 9 9	2 0 1 6 0 7 1 8
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 0 3 2 8 2 1 4 1	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **88.242.565**

CARDENAS ARIAS

APELLIDOS

HEBERT ENRIQUE

NOMBRES

[Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-MAR-1980**

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **A+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

25-MAR-1998 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2500100-00125735-M-0088242565-20081107 0005462128A 2 6990000551

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/09/2026 - 10:5:34
Recibo No. 12832765, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 8R2G334FFB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA Y REVISORIA FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2026, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRÁ DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2026@CAMARADIRECTA.COM, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM.

PARA EFECTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, QUE SE REALIZARÁ EL 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE INFORMA QUE LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES PARA ESTA ENTIDAD. POR LO TANTO, NO SE COMPUTARÁN PARA EL CÁLCULO DE LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: CONSTRUDENCO S.A.S.
Sigla: No Reportó
Nit: 901667352-9
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-635596-16
Fecha de matrícula: 28 de Diciembre de 2022
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 34 # 24 - 60 Oficina 803
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: construdencosas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3167083209

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/09/2026 - 10:5:34
Recibo No. 12832765, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 8R2G334FFB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 34 # 24 - 60 Oficina 803
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: construdencosas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3167083209
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica CONSTRUDENCO S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 05 de Diciembre de 2022 de Asamblea Gral Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de Diciembre de 2022, con el No 206610 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada CONSTRUDENCO S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. El Objeto principal de CONSTRUDENCO S.A.S. es orientar, asesorar, gestionar y brindar soluciones en ingeniería, obras civiles, suministro y maquinaria a nivel nacional; la unión de la experiencia de sus socios para convertirse en un faro empresarial para la ejecución de soluciones orientadas al logro mediante actos de comercio de cualquier tipo de actividad que permitan a su vez colaborar con iniciativa en el desarrollo de acciones creativas y audaces para generar mejoras en el desarrollo de nuestro país, con la más minuciosa atención al crecimiento y solución de las necesidades de nuestros clientes. Como unión de las fuerzas de sus socios y como parte de su producción se especifica que queda prohibida la copia, reproducción total o parcial del presente objeto y documento. Como empresa nuestra razón de ser está enfocada en brindar servicios, productos con un amplio portafolio y demás acciones comerciales encaminadas a la ejecución de los logros propuestos. CONSTRUDENCO desarrolla cada proyecto con los más exigentes estándares, experiencia de sus accionistas, calidad, compromiso y cumplimiento. Podrá ejecutar todos los actos y contratos necesarios o convenientes para el logro y desarrollo del mismo, pudiendo participar en licitaciones tanto públicas como

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/09/2026 - 10:5:34
Recibo No. 12832765, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 8R2G334FFB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

privadas y obtener registro de patentes y marcas. CONSTRUDENCO S.A.S. para dar cumplimiento con sus objetivos y adelantar sus actividades, podrá organizar todos los establecimientos y dependencias administrativas que sean necesarias y realizar toda clase de actos, contactos, operaciones y negocios jurídicos lícitos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los objetivos sociales y desarrollo de sus actividades. Incluyendo el suministro o proveeduría de toda clase de bienes y servicios que contribuyan al desarrollo de estos campos y el ejercicio del comercio, en desarrollo de estos objetos podrá: comercializar, construir, cofinanciar, gestionar, formular, celebrar, formalizar, elaborar, diseñar, realizar, suministrar y ejecutar todo lo concerniente a la prestación de servicios en: construcciones, consultorías, proveedurías, interventorías, asesorías, capacitación, montajes, abastecimientos, dotaciones, compra-venta; celebrar convenios o contratos de concesión, de asociación, de cofinanciación, de cooperación; suministrar equipos de informática y tecnología de punta incluidos software, cableado y accesorios, prestar servicios de valor agregado, de difusión y transmisión de datos, voz y video, y todo lo relacionado con las telecomunicaciones; compra-venta de equipos hospitalarios, médico-quirúrgico, medicamentos, y en general toda clase de suministros, bienes y servicios; prestar servicios en saneamiento básico ambiental y salud al régimen subsidiado y contributivo; prestación, operación y comercialización de servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios; dotar de fuerza laboral adecuada y de servicios a las entidades públicas, oficiales, privadas e instituciones educativas públicas y privadas, instituciones de salud públicas o privadas, empresas sociales, industriales y comerciales del estado; gestionar y administrar recursos ante los diferentes entes gubernamentales nacionales; promocionar y desarrollar programas de vivienda de interés social urbana y rural. CONSTRUDENCO S.A.S. tendrá un área enfocada a la elaboración de proyectos a través de la autogestión y financiación; para planear, dirigir, administrar y evaluar programas y eventos de ingeniería, culturales, científicos, artísticos, recreativos y lúdicos, deportivos, ecoturísticos, prestación de servicios a sus asociados y al comunidad en general especialmente del sector público y privado, en los campos de la educación informal conforme a las leyes incluyendo la producción de material pedagógico y en salud con la implementación de programas de salud obligatorios, incluida la salud ocupacional y los planes de atención básicos conforme a las leyes; administrar, comerciar o arrendar vehículos automotores, tractores, equipos, compactadores de basura, maquinaria liviana y pesada; compra venta, arriendo de bienes muebles e inmuebles. CONSTRUDENCO en sus áreas de enfoque podrá ejecutar el desarrollo de las siguientes actividades: Ejecución de proyectos de construcción a nivel nacional en el sector privado, público y mixto, mediante cualquier modalidad de contratación, concesión o acuerdo comercial. Desarrollo de industrias de valor agregado tecnológico, innovación y/o actividades creativas. Diseño, Construcción y Conservación de Vías donde se construye, opera, controla y mantiene proyectos de infraestructura vial rural y urbana con impacto técnico, social, económico, medioambiental y de seguridad vial. CONSTRUDENCO cumpliendo con en el desarrollo de todos los campos de la ingeniería realizará instalaciones de luces y señales eléctricas en las calles, cualquier tipo de instalación eléctrica, instalaciones electrónicas, reparación y mantenimiento de equipo

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/09/2026 - 10:5:34
Recibo No. 12832765, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 8R2G334FFB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

eléctrico y electrónico. El desarrollo del plan estratégico del negocio, que es parte integral de este objeto, está enfocado en una de sus partes a la construcción, diseño y consultoría de toda clase de obras civiles, proyectos de ingeniería, arquitectura y demás áreas afines, en todas las especialidades, grupos, tipo y géneros. Instalación, mantenimiento, reconstrucción, construcción y suministro de tuberías de larga distancia y líneas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones; tuberías urbanas, líneas urbanas de transmisión de energía eléctrica, telecomunicaciones y comunicaciones; obras auxiliares en zonas urbanas; construcción de conductos principales y acometidas de redes de distribución de agua, cualquier tipo de sistema de riego, construcción de: sistemas de alcantarillado (incluida su reparación), instalaciones de evacuación de aguas residuales, estaciones de bombeo, centrales eléctricas y perforación de pozos de agua. Realizar contratos de obra civil, la prestación de servicios, asesorías consultorias y ejecución de contratos en el campo de la arquitectura y cualquier ingeniería; el ejercicio técnico de contratos en cualquier campo, el ejercicio técnico comercial en todos los actos plenos de la ingeniería civil y cualquier ingeniería, construcción, planeamiento, interventorías, financiamiento diseño, fabricación, montaje y mantenimiento de todo tipo. Participar en el estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. Asesoría especializada en gestión de proyectos de construcción, diseño sismorresistente, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura vial, espacio público, puentes vehiculares, comercialización de agregados, mezclas asfálticas en caliente y concretos hidráulicos a nivel nacional. CONSTRUDENCO podrá participar en la elaboración y ejecución de toda clase de proyectos de construcción y edificación, así mismo, en el diseño, ejecución y comercialización de proyectos inmobiliarios. Tomar parte en sociedades que tengan objetivos afines o semejantes. Podrá incorporarse a los negocios de esas u otras sociedades o fusionarse con ellas. El desarrollo de actividades con el sector de servicios públicos domiciliarios, comunicaciones, redes, instalaciones eléctricas, mantenimiento, aseo, actividades relacionadas con la infraestructura, conservación y mantenimiento de vías urbanas y rurales, peajes, la conservación del medio ambiente, construcción y rehabilitación de acueductos y pequeños abastecimientos de agua, la recuperación y conservación de microcuencas hidrográficas y ecológicas, la reforestación de cañadas, laderas, control de erosión, los estudios de factibilidad y eficiencia de obra en saneamiento básico y medio ambiente en las viviendas rurales, el mantenimiento de redes eléctricas y telefónicas, obras civiles en general, soldadura en general y plomería, limpieza de tanques, pintura en general, impermeabilización de cubiertas de placas; prestar todos los servicios y suministros relacionados con sandblasting. Pinturas industriales; aforos de tanques; pruebas de laboratorio fisicoquímicas, pruebas pvt; obras de montaje mecánicos; tendido de tuberías de alta y baja presión; instalación y su ministro de equipos de medición y odorización para la industria petrolera; aislamientos térmicos y refractarios; mantenimiento de gasoductos, poliductos y demás mantenimiento de zonas verdes; construcción de obras de drenaje y geotecnia; adecuación de terrenos para perforación; diseño, estudio, formulación, evaluación e

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/09/2026 - 10:5:34
Recibo No. 12832765, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 8R2G334FFB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

interventoría de proyectos de ingeniería civil, ambiental y de petróleo; la importación, exportación de toda clase de bienes y servicios y la realización de cualquier acto lícito de comercio y suministro de toda clase de materiales y mercancías para poder cumplir con su cometido, prestar y operar servicios de telecomunicaciones, servicios telemáticos y de valor agregado o sea la emisión, transmisión o recepción de señales, escrituras, imágenes, videos, signos, sonidos, datos o información de cualquier naturaleza por hilo radio o cualquier otro sistema electromagnético con cubrimiento nacional e internacional, pudiendo almacenar verificar, eliminar y recuperar datos y sistemas de información, la prestación de servicios, asesorías, consultorías y ejecución de contratos de cualquier tipo y área. Ejecutar actividades para la prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería en general, ingeniería civil, mecánica, electrónica, electro mecánica, eléctrica, forestal, telecomunicaciones y en general cualquier rama de la ingeniería. Podrá realizar trabajos, estudios, consultorías, e interventoría y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. Participar en el desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales. Podrá participar y ejecutar proyectos enfocados en la construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, acueducto y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos. Ejecutar desarrollos y proyectos enfocados en los montajes electromecánicos de centrales de generación de energía, hidráulica, térmica, a gas, etc. Los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo. Los montajes electromecánicos para plantas o instalaciones - industriales, comerciales o de infraestructura. Así como la construcción de obras e infraestructura para el sector del petróleo incluyendo la construcción de oleoductos, poliductos, gasoductos, plataformas para pozos, estación de bombeo, etc. La construcción de estructuras para edificaciones, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. La enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra. Para el cumplimiento de sus labores podrá participar en la adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, asesorías e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. La sociedad podrá prestar servicios públicos domiciliarios, de tecnologías de la información y las comunicaciones y actividades complementarias o inherentes a los mismos. Comercializar, distribuir o adquirir franquicias para la adquisición, producción, transformación, distribución y, en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción. También como parte de su portafolio de servicios podrá establecer talleres para la reparación, sostenimiento o construcción de equipos; producir materiales destinados a obras o construcciones, o explotar canteras, playas y demás depósitos naturales o yacimientos de materiales para construcción con destino a sus obras o a la

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/09/2026 - 10:5:34
Recibo No. 12832765, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 8R2G334FFB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

venta de los mismo; contratar la ejecución de obras o trabajos bajo las diferentes modalidades comerciales o administrativas de contratación. Colaborar en la solución de suministro de personal calificado y no calificado para el desarrollo de todas las actividades. Organizar empresas anexas o establecer convenios con otras entidades que sean necesarias para la prestación de los servicios que se deriven de sus objetivos, logros y/o actividades. Actividades de consultoría, asesoría, diseño, montaje, operación, administración, mantenimiento de cualquier especialidad o rama de las ciencias e ingeniería. agricultura y desarrollo rural: en temas relacionados con las regiones climáticas, planeación del desarrollo rural, producción agrícola general, entrenamiento agrícola. Ejecución de actividades o proyectos de todos los temas relacionados con el aprovechamiento y buen uso de la tierra, todos los temas relacionados con el aprovechamiento y buen uso de los recursos hídricos, todos los temas relacionados con infraestructura física, en especial: redes de distribución de agua por tubería, vivienda rural, centros comunitarios rurales, secamiento y almacenaje de granos, cuartos fríos, otras construcciones rurales. Promover la educación y actualización permanentemente. Desarrollar programas de capacitación y educación continua. Organizar seminarios, talleres, conferencias, foros, mesas redondas, paneles, con los propósitos de divulgar y establecer políticas a nivel de salud, social, y familiar que incrementen, mejores y fortalezcan la formación de líderes que irán a arraigar principios y valores en el individuo, la familia, la sociedad y el entorno laboral. Establecer un ámbito de estudio permanente y continuado que facilite a la familia y a la sociedad colombiana un espacio para la reflexión que permita desarrollar y construir horizontes de paz, de su entorno y de su realidad, así como el conocimiento y la vivencia de los principios y valores, y de su aplicación práctica, participando en el cambio como auto gestores de una profunda transformación familiar, social y laboral. Participar en proyectos para el suministro, asesoría, subcontratación y/o ejecución de proyectos con gestores sociales, gestores ambientales, rurales o de cualquier tipo. Promover la organización de centros científicos y tecnológicos, parques tecnológicos e incubadora de empresas. Participar en actividades de importación, comercialización, capacitación de docentes y suministro de material didáctico, textos, libros educativos, para los niveles de básico, preescolar, primaria, secundaria, para la implementación de programas educativos y de tecnologías de la información tic. Propiciar actividades para la satisfacción de las necesidades de los asociados. Desarrollar actividades conjuntas con personas naturales y jurídicas, educacionales, de asesoría, productoras o comercializadoras y de mantenimiento de diversos bienes y servicios, tendientes a ejecutar proyectos económicos para el bienestar personal y familiar para el cumplimiento de sus objetivos, importación, comercialización, capacitación de docentes y suministro de material didáctico, textos, libros educativos, para los niveles de básico, preescolar, primaria, secundaria, para la implementación de programas educativos y de tecnologías de la información tic. Podrá desarrollar directamente o a través de convenios con otras entidades y entidades del sector público y privado. Realizar todo tipo de actividades de producción, construcción, asesoría, comercialización y mantenimiento y distribución de todo orden de bienes y servicios. La prestación de servicios, asesorías, consultorías y ejecución de contratos de cualquier área que ayuden a

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/09/2026 - 10:5:34
Recibo No. 12832765, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 8R2G334FFB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

brindar soluciones en maquinaria e ingeniería. Producir y comercializar bienes y servicios que se requieran para el cumplimiento de sus metas y la ejecución de contratos. Realizar programas y actividades de asesoría empresarial, de comercialización, de producción y mantenimiento. Contribuir al desarrollo y evolución en las diferentes etapas de la ingeniería ambiental y sanitaria de tal forma que podamos convocar, comités de participación comunitaria, juntas de acción comunal, centros educativos, comités de salud, defensa civil y todo tipo de autoridad local en la creación, formación y fomento de talleres de sensibilización y conferencias de todo lo relacionado con la ecología, el medio ambiente, las nociones de saneamiento básico ambiental, manejo de los recursos hídricos y forestales de Colombia, disposición de desechos. Manejo y clasificación de basuras, en las localidades, los barrios y los centros educativos y comunales, todo encaminado a un mejor vivir, buscando generar soluciones a todo problema social. Prestación de todo servicio de todo relacionado con prevención, tratamiento, análisis, prescripción, capacitación, sensibilización y todo lo que tenga relación la salud humana. Prestar servicios de en las áreas de seguros de salud, asistencia, recreación y turismo. Realizar todo tipo de actividades de índole comercial y de producción, comercialización, suministro, mantenimiento de bienes y servicios existentes en el mercado. Prestar servicios de asesorías, consultoría, interventorías, capacitaciones, ejecución de contratos e implementación de proyectos en las áreas técnicas administrativas, de sistemas y en general y en las áreas comunitarias y empresariales. Suministrar recursos humanos y técnicos a empresas, localidades o comunidades necesitadas mediante la modalidad de outsourcing en la instalación y creación de empresas comunitarias utilizando personal y equipos de la empresa, del contratante o compartidos. Las demás actividades económicas, sociales, tecnológicas o culturales conexas o complementarias de las anteriores, destinadas a satisfacer las necesidades de sus clientes. Se desarrollarán actividades relacionadas con las áreas de investigación, desarrollo y fomento empresarial. El desarrollo de todas las actividades de ingeniería, telecomunicaciones, eléctricas, electrónicas, sistemas, industrial, ambiental, metalúrgica, metalmecánica, electromecánica, química, de maquinaria propia o ajena, bajo cualquier tipo de alianza lícita con otras personas naturales o jurídicas o por medio de contratos, para lo cual podrá importar maquinas, equipos, materiales, herramientas y elementos conexas con las actividades, como también exportar, alquilar o vender aquellos que ya no requiera; formar sociedades temporales, realizar absorciones o fusiones, integración vertical hacia adelante o atrás en la cadena de valor de la construcción, ingresar a cualquier tipo de sociedad ya constituido con el objeto de completar las actividades. Realización de toda clase de contratos mercantiles sobre marcas, patentes dibujos, insignias, privilegios, licencias, good will, procedimientos industriales, procesos de innovación, desarrollo de investigaciones y/o proyectos tecnológicos. Así mismo, CONSTRUDENCO podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero; llevar a cabo, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el logro de objetivos estratégicos que se tengan, así como actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar de la empresa. Constituir patrimonios autónomos o cualquier tipo de negocio fiduciario; como parte del desarrollo del

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/09/2026 - 10:5:34
Recibo No. 12832765, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 8R2G334FFB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

objeto social CONSTRUDENCO podrá: realizar cualquier tipo de operación bancaria nacional o internacional, de crédito, de seguros y financieras y en general; ejecutar todos los actos financieros, crediticios y comerciales necesarios o consecuentes para el desarrollo y cumplimiento del objeto social que le permitan obtener fondos u otros activos necesarios para el desarrollo del enfoque estratégico de CONSTRUDENCO, sin que constituyan actividades de intermediación financiera; efectuar toda clase de actos relacionados con títulos valores; participar en la constitución de sociedades comerciales o adquirir cuotas o acciones en sociedades ya constituidas; la celebración de contratos de consorcios, uniones temporales u otras formas de colaboración empresarial en desarrollo de actividades que contribuyan al desarrollo de CONSTRUDENCO. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. PARAGRAFO No. 1: Es contrario al objeto social garantizar, respaldar, fiar o avalar deudas de personas naturales o jurídicas, distintas de aquellas personas jurídicas con quienes tenga la calidad de matriz, filial, subsidiaria o esté vinculada económicamente o en las que sea propietaria de acciones o cuotas vigentes.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	:	\$20.000.000.000,00
No. de acciones	:	4.000
Valor Nominal	:	\$5.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	:	\$500.000.000,00
No. de acciones	:	100
Valor Nominal	:	\$5.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	:	\$500.000.000,00
No. de acciones	:	100
Valor Nominal	:	\$5.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

DEL REPRESENTANTE LEGAL: Actuara como Representante Legal de la Sociedad el Gerente en ejercicio del cargo. El Representante legal tendrá la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/09/2026 - 10:5:34
Recibo No. 12832765, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 8R2G334FFB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: El representante legal tendrá las funciones propias de su cargo y en esencial las siguientes: Ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios de la empresa. En especial, el gerente tendrá las siguientes funciones: 1.- Usar de la firma o razón social. 2.- Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración 3.- Rendir cuentas de su gestión al constituyente, en la forma establecida 4.- Constituir los apoderados judiciales necesidades para la defensa de los intereses sociales. 5. -. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas. Realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad. En ejercicio de esta facultad podrá : enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad; transigir, comprometer, arbitrar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la Sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria; dar o recibir dinero mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase instrumentos, firmarlos, aceptarlos, endosarlos, negociarlos, pagarlos, protestarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; interponer toda clase de recursos, comparecer en juicios e que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otros bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes. El gerente requerirá autorización previa para la ejecución de todo acto o contrato que exceda los 300.000 SMMLV 6.- Representar a la Sociedad Judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros, y ante cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas, personas naturales o jurídicas etc. 7. Convocar a la Asamblea General de Accionistas a sus reuniones de cualquier índole. 8. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos. 9. Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. 10. Velar porque todos los empleados de la Sociedad, cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea General de Accionistas o faltas graves que ocurran sobre este en particular. 11. Todas las demás funciones no atribuida a la Asamblea General de Accionistas y particular. 12. Constituir uniones temporales y/o consorcios previa autorización de la Asamblea General de Accionistas. PARAGRAFO: El representante Legal requerirá autorización de la Asamblea General de Accionista para la celebración de cualquier operación directa o indirectamente relacionada con el objeto social que supere la cuantía en pesos de 300.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes, vigente en el día de la negociación.

NOMBRAMIENTOS

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/09/2026 - 10:5:34
Recibo No. 12832765, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 8R2G334FFB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento privado del 05 de Diciembre de 2022 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 28 de Diciembre de 2022 con el No 206610 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	SIERRA MANTILLA MILTON JAVIER	C.C. 1102351358

REVISORES FISCALES

Por Acta No 022 del 02 de Febrero de 2026 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 06 de Julio de 2026 con el No 249304 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	EDDY AVILA FIGUEROA	C.C 28358013

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290.
Actividad secundaria Código CIIU: 4520.
Otras actividades Código CIIU: 4530.
Otras actividades Código CIIU: 7112.

TAMAÑO EMPRESARIAL

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/09/2026 - 10:5:34
Recibo No. 12832765, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 8R2G334FFB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$6.423.894.703

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

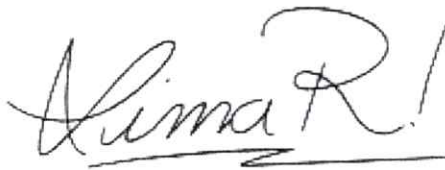
En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/09/2026 - 10:5:34
Recibo No. 12832765, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 8R2G334FFB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina María Rodríguez Buitrago

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 09:56:20
Recibo No. S002181329, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6gQGVxX447

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS 3167826273 Y 3159053249, O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, UBICADA EN LA CALLE 10 NO. 4 - 38, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://www.cccucuta.org.co/areas/13/gobierno-corporativo>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSTRUCCIONES INTERVENTORIA Y DISEÑOS HAV S.A.S
Sigla : CIDHAV S.A.S
Nit : 900990841-9
Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 298198
Fecha de matrícula: 18 de julio de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 18 NRO. 0-43 EDF PASEO EL PRADO
Barrio : SAN LUIS
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico : ingconstruccionsuministros@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3103256658
Teléfono comercial 2 : 3103282141
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 18 NRO. 0-43 EDF PASEO EL PRADO
Barrio : SAN LUIS
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico de notificación : ingconstruccionsuministros@gmail.com

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 09:56:20
Recibo No. S002181329, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6gQGVxX447

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 21 de junio de 2016 de la Constitución de Cucuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de julio de 2016, con el No. 9353681 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONSTRUCCIONES INTERVENTORIA Y DISEÑOS HAV S.A.S, Sigla CIDHAV S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tendrá como Objeto Social. Objeto: La sociedad tendrá como actividad principal: Comerciar, construir, cofinanciar, gestionar, formular, celebrar, formalizar, elaborar, diseñar, realizar, suministrar, y ejecutar todo lo concerniente a la prestación de servicios en: Construcciones, consultorías, proveedurías, interventorías, asesorías, capacitación, montajes, abastecimientos, dotaciones, compra-Venta; celebrar convenios o contratos de concesión, de asociación, de cofinanciación, de cooperación; suministrar equipos de informática y tecnología de punta incluidos software, cableado y accesorios, prestar servicios de valor agregado, de difusión y transmisión de datos, voz y video, y todo lo relacionado con las telecomunicaciones; compra-Venta de equipos hospitalarios, médico quirúrgico, medicamentos, y en general toda clase de suministros, bienes y servicios; prestar servicios en saneamiento básico ambiental y salud al régimen subsidiado y contributivo; prestación, operación y comercialización de servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios; dotar de fuerza laboral adecuada y de servicios a las entidades públicas, oficiales, privadas e instituciones educativas públicas y privadas, instituciones de salud públicas o privadas, empresas sociales, industriales y comerciales del estado; gestionar y administrar recursos ante los diferentes entes gubernamentales nacionales e internacionales y ong con el fin de financiar proyectos de inversión social, orientados a mejorar la calidad de vida de las comunidades, los municipios y departamentos; promocionar y desarrollar programas de vivienda de interés social urbana y rural. Realización de proyectos a través de la autogestión y financiación solidaria; planear, dirigir, administrar y evaluar programas y eventos culturales, científicos, artísticos, recreativos y lúdicos, deportivos, ecoturísticos; prestación de servicios en los campos de la educación con programas de educación informal conforme a las leyes incluyendo la producción de material pedagógico y en salud con la implementación de programas de salud obligatorios, incluida la salud ocupacional y los planes de atención básicos

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 09:56:21
Recibo No. S002181329, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6gQGVxX447

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

conforme a las leyes; administrar, comerciar o arrendar vehículos automotores, tractores, equipos, compactadores de basura, maquinaria liviana y pesada, compraventa, arriendo de bienes muebles e inmuebles. Actividades: En desarrollo de lo anterior, la empresa podrá ejecutar las actividades, contratos, actos, operaciones, convenios, negocios y acuerdos que fueren necesarios y convenientes para el cabal cumplimiento de su objeto social, en las siguientes actividades: A) para alcanzar las anteriores actividades y objetivos la entidad podrá establecer las siguientes secciones: - Sección de equipo, maquinaria, comunicaciones y proveedurías. - Sección de planeación estratégica, asesoría e interventoría. - Sección del medio ambiente y saneamiento básico. Sección de educación, ciencia y tecnología. - Sección de construcción y mantenimiento. - Sección de salud y previsión social. - Sección de producción, fomento y comercialización. - Sección de vivienda. - Sección de transporte. - Sección de servicios especiales y convenios de concesiones, asociaciones, cooperaciones, cofinanciaciones y de valor agregado. - Sección de prestación, operación y comercialización de los servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios. B) en el área de construcción: Diseño, gestión, control, proveeduría, interventoría, investigación, estudio, planeación, planificación, demolición, modificación, mantenimiento, desmonte de obras civiles, obras hidráulicas, obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo, montajes electromecánicos y obras complementarias, obras urbanas, suburbanas y rurales, estructuras en concreto, en madera y metálicas, redes húmedas y secas, obras civiles en la industria de hidrocarburos y afines. C) en el área de la consultoría: Estudios, evaluación, concepto, planeación, planificación en el área agrícola y desarrollo rural, industrial, energía ambiental, telecomunicaciones, telefonía, transporte, construcción y urbanismo. D) en el área de proveeduría: De los animales vivos y productos vegetales, animales y minerales, de la industria química y conexas, materias plásticas y manufacturas de estas materias, madera, carbón vegetal y manufacturas de madera, materiales textiles y sus manufacturas, máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes, partes para la grabación o reproducción de sonidos, aparatos para la grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión y sus partes y accesorios, material de transporte, mercancías y productos diversos, suministro de electrodomésticos, compra y venta y comercialización de hierro, acero, aluminio, suministro de materiales para construcción, compra venta de cemento y sus derivados, compra venta y suministro de productos de la arcilla, tales como: Ladrillo, bloques, tubos, tejas, tabletas, cerámica en general, suministros y dotación para hospitales, clínicas y similares, suministro de alimentos y suministro de partes piezas repuestos y accesorios en general de maquinaria pesada, compra venta y suministro de partes piezas repuestos y accesorios en general para todo tipo de vehículos, suministro de útiles de aseo para casas apartamentos aparta estudios oficinas e) compra, venta, administración, arriendo y gravámenes de bienes muebles o inmuebles, vehículos automotores, tractores, compactadores de basura, maquinaria liviana y pesada para el comercio y la industria, sus partes y accesorios y demás vehículos terrestres, fluviales, marítimos y aéreos. F) prestación, operación y comercialización de servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios. G) asesorar representar a la nación, entes



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 09:56:21
Recibo No. S002181329, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6gQGVxX447

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

territoriales y demás entes descentralizados de cualquier orden, en asuntos jurídicos y de defensa de sus derechos e intereses. H) extender sus servicios, cuando la naturaleza de los mismos lo permite, a otras entidades o al público en general. I) adelantar cualquier y/o ejecutar planes de vivienda de interés social. J) ejecución de programas de reforestación y manejo de cuencas, subcuentas y microcuencas, recuperación de tierras y saneamiento básico. K) prestar la asesoría necesaria para el recaudo, administración y manejo de rentas de las entidades territoriales, descentralizadas y de cualquier orden. L) asesorar la planificación, programación y organización de eventos, cursos, seminarios, simposios y congresos. M) promover y desarrollar proyectos de ciencia y tecnología, investigación técnica, científica socio- y económicas. N) diseñar y promover publicaciones e impresos. O) La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias que permitan facilitar o desarrollar el comercio de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entienden que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones entre a terceros, la sociedad

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 09:56:21

Recibo No. S002181329, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6gQGVxX447

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

quedara obligada por los actos y contratos celebrados por al representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Parágrafo: El representante legal suplente remplazará al representante legal en sus ausencias temporales y absolutas. El tendrá las mismas atribuciones que al representante legal cuando entre a reemplazarlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Gerente: El gerente es al representante legal de la sociedad con facultades, por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su cargo y qua se relacionan directamente con al giro ordinario de los negocios de la sociedad. En especial al gerente tendrá las siguientes funciones: 1. Uso de la firma o de la razón social. 2. Abrir cuentas corrientes o de ahorros para el desarrollo de sus actividades. 3. El gerente podrá celebrar contratos hasta por la suma de 5.000 Salarios mínimos legales mensuales vigentes, y de ahí en adelante necesitan autorización de la asamblea general de accionistas. Las cuentas corrientes, de ahorros, cdt y demás. Títulos valores serán manejadas con la firma del representante legal y una (1) firma de cualquiera de los titulares de esta sociedad. 4. Designar los empleados que requieran el normal funcionamiento de la sociedad y asignarles su remuneración. 5. Rendir cuentas de su gestión a los socios, en la forma establecida en el artículo 12 de los estatutos. 6. Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses de la sociedad el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades quo, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por al representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 5 del 03 de mayo de 2020 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de junio de 2020 con el No. 9371203 del libro IX, se designó a:



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 09:56:21
Recibo No. S002181329, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6gQGVxX447

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ADRIANA MARIA TORRES CADENA	C.C. No. 60.397.351

Por Acta No. 004 del 16 de junio de 2025 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de julio de 2025 con el No. 9402091 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ADRIANA MARIA TORRES CADENA	C.C. No. 60.397.351

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4220
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: G4752 F4390

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO



CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 09:56:21
Recibo No. S002181329, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6gQGVxX447

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: CONSTRUCCIONES INTERVENTORIA Y DISEÑOS HAV S.A.S

Matrícula No.: 298199

Fecha de Matrícula: 18 de julio de 2016

Último año renovado: 2026

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CALLE 18 NRO. 0-43 EDF PASEO EL PRADO

Barrio : SAN LUIS

Municipio: Cúcuta, Norte de Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.512.257.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4220.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 09:56:21
Recibo No. S002181329, **Valor** 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6gQGVxX447

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
